



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00185981- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que la Dra. Daniela Monje, Directora de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, solicita la designación de integrantes del Comité Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la carrera aprobado por Res. HCS N° 1692/2018, en su artículo 9° establece los requisitos y procedimientos para la designación de integrantes del Comité Académico y la duración de su mandato por cuatro años, con posibilidad de renovación por un único período consecutivo.

Que mediante Res. HCD 250/18 fueron designados como parte del comité, la Dra. Alicia Mabel Entel (DNI N° 5290527), el Dr. Gustavo Cimadevilla (DNI N° 12043090) y la Prof. María Cristina Mata (DNI N° 5467212), desde el 1/8/2018 y por el término de cuatro años, por lo que su mandato se encuentra vencido y se solicita su redesignación.

Que además, se propone la incorporación de la Dra. Eva Da Porta (DNI 18484158) y la Dra. Amparo Marroquin Parducci (Pas. YB2900610) como integrantes de éste órgano.

Que las personas propuestas reúnen los requisitos reglamentarios y poseen antecedentes suficientes para desempeñar las funciones, según consta en los CVs que obran en el expediente, y que además aceptan continuar formando parte de dicho cuerpo.

Que se han cumplido los procedimientos estipulados para la designación de autoridades previstos en el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por R HCS N° 1347/09 y en el Manual de Procedimientos de Posgrado aprobado por R HCD N° 263/21.

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno del Director del Centro de Estudios Avanzados, Dr. Marcelo Casarín, y del Secretario de Posgrado, Dr. Eduardo Bologna.

El despacho emitido por la comisión de Asuntos Académicos en fecha 24 de abril del 2023.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Renovar la designación de la Dra. Alicia Mabel Entel (DNI N° 5290527), el Dr. Gustavo Cimadevilla (DNI N° 12043090) y la Prof. María Cristina Mata (DNI N° 5467212) como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias

Sociales, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro años.

ARTICULO 2°: Designar a la Dra. Eva Da Porta (DNI 18484158) y la Dra. Amparo Marroquin Parducci (Pas. YB2900610) como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro años.

ARTICULO 3°: Convalidar lo actuado por el Comité Académico designado por R HCD 250/2018, desde el 1/8/22 y hasta el día de ayer.

ARTICULO 4°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.